



Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

## Resultado para obra pendiente por desambiguación en el marco de la convocatoria de publicaciones del Sello Editorial 2023-2024 del Instituto Caro y Cuervo

De acuerdo con lo informado el 31 de enero de 2024 y según los lineamientos del Comité Editorial del Instituto Caro y Cuervo, a continuación, se emite el resultado final de la propuesta código PU102023, que estaba en proceso de desambiguación en la convocatoria.

De acuerdo con los resultados de la evaluación por pares académicos, se determinó que la obra queda aprobada para su publicación con el Sello Editorial.

Código	Determinación
PU102023	Publicar

La publicación surtirá los procesos completos de edición, corrección de estilo, diseño y diagramación, registro ISBN, impresión o digitalización y publicación.

La presente comunicación hace parte integral de las comunicaciones de resultados de la convocatoria 2023-2024 y se notificará directamente al correo electrónico del postulante, para informarle el paso a seguir en el proceso.

Si tiene alguna inquietud adicional con respecto a la presente convocatoria, puede comunicarse al correo electrónico: [editorial@caroycuervo.gov.co](mailto:editorial@caroycuervo.gov.co)

**www.caroycuervo.gov.co** nit: 899.999.096-6

**Casa Cuervo Urisarri**

Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia

**Hacienda Yerbabuena**

Carretera central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca)

601 3422121 Línea gratuita nacional: 018000111124 [contactenos@caroycuervo.gov.co](mailto:contactenos@caroycuervo.gov.co)



**Culturas**